Los clientes pueden llamar al MICE las 24 horas del día y se les pide que dejen un mensaje indicando su nombre, organización, número telefónico, y una explicación de lo que necesitan. Las preguntas se contestan de costumbre en un plazo no mayor a un día hábil.

Sumario sobre Tanques de Almacenamiento Subterráneos

Número telefónico: 703 603-9231

Horario: Lunes a viernes, de las 9:00 a.m. a las 4:00 p.m. EST

Proporciona documentos e información regulatoria referente al Subtitulo I de la RCRA (El Programa de Tanques de Almacenamiento Subterráneos).

Sumario sobre el Superfondo

Número telefónico: 703 603-9232

Horario: Lunes a viernes, de las 9:00 a.m. a las 4:00 p.m. EST

Proporciona material resolutorio referente al Programa Superfondo y la Ley Exhaustiva para la Respuesta, Compensación y Responsibilidad Ambiental (CERCLA, por sus siglas en inglés).

Programa Mediador de Desechos Peligrosos

Números telefónicos: 800 262-7937, 202 260-9361

Representante: Robert Martin

Ayuda a particulares y organizaciones que no han podido expresar una queja o resolver problemas por medio de los canales normales, a lidiar con las complejidades de la reglamentación sobre los desechos peligrosos y el Superfondo. Cada región tiene un representante mediador. Para más información, llame a la Línea Informativa RCRA/Superfondo/EPCRA o al representante antes mencionado.

Línea Directa de Mediación para Empresas Pequeñas

Números telefónicos: 800 368-5888, 703 305-5938

Horario: Lunes a viernes, de las 8:30 a.m. a las 5:00 p.m. EST

Ayuda a las empresas pequeñas a acatar las leyes ambientales y las regulaciones de la EPA.

Cámara de Información para la Prevención de la Contaminación (PPIC, por sus siglas en inglés)

Número telefónico: 202 260-1023

Un centro para la distribución de información sobre la prevención de la contaminación. Los servicios de la PPIC incluyen la distribución de documentos, el acceso a una colección circulante de publicaciones periódicas, y divulgación.

Centro de Información Pública (PIC, por sus siglas en inglés)

Número telefónico: 202 260-2080

Horario: Lunes a viernes, de las 8:00 a.m. a las 5:30 p.m. EST para llamadas telefónicas, o de las 10:00 a.m. a las 4:00 p.m. EST para visitantes.

Proporciona información ambiental general, no técnica, a través de sus folletos, propaganda y panfletos.

Biblioteca de las Oficinas Generales de la EPA

Escritorio de Referencia: 202 260-5921

Escritorio para préstamos interbibliotecarios: 202 260-5933

Horario: Lunes a viernes, de las 9:00 a.m. a las 5:00 p.m. EST para llamadas telefónicas, y de las 10:00 a.m. a las 2:00 p.m. EST para visitantes.

La biblioteca de las oficinas generales es la biblioteca de referencia para la Agencia. Ofrece un amplio surtido de fuentes de información ambiental incluyendo informes de distintas oficinas de la EPA y publicaciones profesionales ambientales y del ramo. La colección también presenta departamentos tales como la "Colección del Agua," la "Colección de Desechos Peligrosos," e "Infoterra," la cual acepta solicitudes de clientes extranjeros.

Impreso en papel que contiene por lo menos 20% de fibras recicladas.

Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos

EPA 530-F-96-001S
Diciembre de 1996

Desechos Sólidos y Respuesta a Emergencias (5305W)

EPA

Cómo Obtener Acceso al Centro de Información Sobre la RCRA

(Ley Para la Conservación y Recuperación de Recursos)

En 1976 el Congreso aprobó la Ley para la Conservación y Recuperación de Recursos (RCRA, por sus siglas en inglés) para crear un marco para el manejo apropiado de los desechos sólidos peligrosos y no peligrosos. La Ley está continuamente evolucionando con las enmiendas del Congreso para estar a la par con las necesidades cambiantes de la nación con respecto a los desechos sólidos.

Para cada modificación a la Ley, la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés) desarrolla regulaciones que detallan cómo se deben llevar a cabo las extensas políticas de tal estatuto. El Centro de Información sobre la RCRA (RIC, por sus siglas en inglés) se formó para alojar tanto los documentos usados para escribir estas regulaciones así como las publicaciones que EPA produce para la orientación pública sobre asuntos relativos a los desechos sólidos.

Los documentos guardados en el RIC se dividen en dos categorías básicas: (1) los documentos involucrados en varias fases de una resolución; y (2) los documentos generales que examinan los diferentes aspectos del reciclaje, tratamiento y eliminación de desechos sólidos y peligrosos.

Sumarios de Resoluciones

- Archivos producidos a partir de resoluciones relacionadas con la RCRA. Cada archivo se compone de dos secciones: (1) documentos de apoyo técnico que se usaron por la EPA en el desarrollo de alguna norma en particular; y (2) comentarios de compañías, personas, organizaciones ambientales, y los distintos niveles gubernamentales.
- Copias de los *Registros Federales* que contienen asuntos relacionados con la RCRA.
- Documentos Administrativos, los cuales son sumarios de resoluciones que han sido litigadas.

Documentos y Colecciones Generales

- *Catálogo de Publicaciones sobre Desechos Sólidos y Peligrosos (Catalog of Hazardous and Solid Waste Publications)*, el cual enumera los documentos más populares del RIC. El catálogo se actualiza periódicamente.
- Documentos de orientación, los cuales proporcionan instrucciones para la aplicación de los reglamentos para el desecho y tratamiento de desechos sólidos y peligrosos.

- Folletos, panfletos y resúmenes ejecutivos de informes concernientes a los asuntos de reducción y eliminación de desechos que rodean a los desechos sólidos y peligrosos.
- Una colección histórica de documentos de la Oficina de Desechos Sólidos (OSW, por sus siglas en inglés).
- Correspondencia seleccionada de la Oficina de Desechos Sólidos escrita por funcionarios de la EPA en respuesta a preguntas de organizaciones y personas concernientes a las reglamentaciones sobre los desechos sólidos y peligrosos.
- Patrones de los Efectos de Salud y Ambientales (HEEPs, por sus siglas en inglés) y Documentos de los Efectos de Salud y Ambientales (HEEDs).

Horario y Localización

- El RIC está abierto al público de las 9:00 a.m. a las 4:00 p.m., lunes a viernes.
- El RIC está localizado en:
  Crystal Gateway 1, Primer piso
  1235 Jefferson Davis Highway
  Arlington, VA
- Se recomienda que los visitantes hagan una cita, de modo que el material que deseen ver esté preparado cuando lleguen.
- Los clientes pueden llamar para solicitar ayuda al (703) 603-9230, enviar un fax al (703) 603-9234, o enviar un mensaje por correo electrónico a rcra-docket@epa-mail.epa.gov.
- Los clientes pueden escribir a la siguiente dirección:
  RCRA Information Center (5305W)
  U.S. Environmental Protection Agency
  401 M Street, SW
  Washington, DC 20460
  (Observe que esta dirección es para correspondencia solamente.)

Fotocopiado y Microfilmado

Muchos documentos están disponibles solamente en su forma original y, por lo tanto, deben fotocopiarse. Se permite a los clientes 100 fotocopias sin costo; por cada página adicional se les cobran 15 centavos. Cuando sea necesario, se le enviará al cliente una factura indicando la cantidad de copias que se hicieron, el costo del pedido y el lugar a dónde enviar el pago por cheque.

Los documentos también están disponibles en microfilm. El personal del RIC ayuda a los clientes a localizar los documentos que se necesitan y a manejar las máquinas de

microfilm. La cuota por imprimir documentos en microfilm es la misma que por fotocopiar documentos.

Los clientes que están fuera del área metropolitana de Washington, DC, pueden pedir documentos por teléfono. La cuota por fotocopiado y microfilmado es la misma que la de los clientes que acuden al RIC en persona. Si se necesita una factura, el personal del RIC puede enviar una con el pedido.

Fuentes Adicionales de la EPA para Información sobre los Desechos Sólidos y Peligrosos

La Línea Informativa RCRA/Superfondo/EPCRA

Números telefónicos: 800 424-9346

TDD: 800 553-7672 (para personas con impedimentos auditivos)

Para Washington, DC, y fuera de los Estados Unidos: 703 412-9810

TDD: 703 412-3323 (para personas con impedimentos auditivos)

Horario: Lunes a viernes, de las 9:00 a.m. a las 6:00 p.m. EST

Se dispone de información en inglés y español. Oprima el numero "5" para recibir información en español.

La línea directa contesta preguntas concernientes a los aspectos técnicos de la RCRA. También proporciona explicaciones de las secciones del Código de *Reglamentos Federales* pertinentes a la RCRA. La línea directa también toma solicitudes y proporciona referencias para obtener publicaciones de la OSW.

Intercambio de Información sobre Métodos (MICE, por sus siglas en inglés) de la OSW

Número telefónico: 703 821-4690

Un servicio telefónico establecido por la Oficina de Desechos Sólidos de la EPA para contestar preguntas técnicas sobre métodos de prueba que se usan en substancias químicas orgánicas e inorgánicas. Estas pruebas se explican en el documento de la EPA titulado: *Métodos de Prueba para la Evaluación de Desechos Sólidos: Métodos Físicos y Químicos (Test Methods for Evaluating Solid Waste: Physical/Chemical Methods)* (Número de documento: SW-846).